

**RESOLUCIÓN  
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 8 de mayo del 2018.  
Resolución No. CU-2018-368.

Doctor  
Francisco Salgado Arteaga  
**Rector de la Universidad del Azuay**  
Su despacho. -

De mis consideraciones:

**El Consejo Universitario en sesión del 3 de mayo de 2018, aprobó suscripción del convenio marco de cooperación interinstitucional con el Instituto Nacional de Biodiversidad** que tiene por objeto establecer mecanismos de cooperación entre las partes, desarrollando y fomentando actividades de capacitación, investigación científica, desarrollo de estudios en el ámbito de la biodiversidad, la innovación y transferencia de tecnología con el fin de impulsar el desarrollo de la sociedad del conocimiento en los ámbitos de la conservación de la biodiversidad.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso  
SECRETARIA GENERAL